



# Definición de los Objetivos Específicos de la Facultad de Filología

Curso 2021/2022

## FACULTAD DE FILOLOGIA

### CONTENIDO

1. Definición de los Objetivos Específicos de Dirección 2021-2022

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

## **2. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DIRECCIÓN 2021-2022<sup>1</sup>**

Tal y como establece el Procedimiento estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro (PEC01), la propuesta de objetivos específicos del Centro para el correspondiente curso académico debe elaborarla el Equipo Decanal a partir de los objetivos generales del Centro, el Informe anual del Centro y los Autoinformes de cada uno de los títulos con respecto al curso anterior; además, se han tenido en cuenta los informes provisionales y definitivos de seguimiento de cada una de las titulaciones por parte de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y las alegaciones remitidas a dicha agencia por parte del Centro.

---

<sup>1</sup> Los Objetivos Específicos de Dirección fueron elaborados y aprobados por el equipo decanal en sesión de 9 de julio de 2021, revisados por la Comisión de Garantía de Calidad el 20 de julio de 2021 y, posteriormente, aprobados en Junta extraordinaria de Facultad de 23 de julio de 2021.

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<b>Objetivo general:</b> Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.			
<b>Objetivo específico 1:</b> Iniciar el nuevo proceso de modificación del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas (GLELH).			
<b>Meta:</b> Propuesta de modificación del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas para su elevación a Consejo de Gobierno.			
<b>Indicador/Evidencia:</b> Plan de trabajo de la Comisión de Modificación del GLELH. Actas de reunión de la Comisión de Modificación del GLELH.			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Planificar el proceso de modificación del GLELH  Desarrollar la planificación prevista	Equipo decanal  Comisión de Título  Coordinador del GLELH	Curso 2021-2022	Memoria de Verificación del GLELH  Memoria de Modificación del GLELH  Aulas de la Facultad de Filología  Plataformas telemáticas de la ULPGC

**Objetivo general:** Desarrollar programas de difusión y promoción de la oferta formativa a través de una política de claridad en la difusión de información a todos los grupos de interés y con la finalidad de llegar adecuadamente a todos los posibles interesados en cursar las enseñanzas que se ofrecen en el Centro.

**Objetivo específico 2:** Realizar una campaña de promoción a través de las redes sociales de las titulaciones ofrecidas por el Centro (Grados y Másteres).

**Meta:** Promocionar los títulos implantados en el Centro en, al menos, tres redes sociales.

**Indicador/Evidencia:** Vídeos promocionales y enlaces web a las campañas de promoción en redes sociales.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Contratar a un gestor de comunidades digitales ( <i>Community Manager</i> )	Equipo decanal	Mayo-octubre 2021	Redes sociales
Grabar vídeos promocionales	Asesor informático		Web de la Facultad de Filología
Supervisar material promocional	<i>Community Manager</i>		Espacios del Campus del Obelisco
Publicar material promocional	Profesorado de la Facultad		
	Alumnado de la Facultad		

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<p><b>Objetivo general:</b> Fomentar la participación de todos nuestros grupos de interés, y en especial de nuestros estudiantes, en los órganos de gobierno y comisiones del Centro, así como garantizar el funcionamiento de las comisiones necesarias para el desarrollo de las nuevas titulaciones.</p>			
<p><b>Objetivo específico 3:</b> Modificar el Reglamento de Evaluación Compensatoria (REC) de la Facultad de Filología.</p>			
<p><b>Meta:</b> Aprobación de la modificación del REC de la Facultad de Filología.</p>			
<p><b>Indicador/Evidencia:</b> Reglamento de Evaluación Compensatoria de la Facultad de Filología modificado. Acta de aprobación de la modificación del Reglamento por la Comisión de Evaluación Compensatoria de la Facultad. Acta de aprobación de la modificación del Reglamento por la Junta de Facultad.</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Revisar el actual REC de la FF en las sesiones de trabajo de la Comisión</p> <p>Redactar una modificación del REC</p> <p>Aprobar la modificación del REC</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisión de Evaluación Compensatoria de la Facultad</p> <p>Junta de Facultad</p>	<p>Segundo semestre del curso 2021-2022</p>	<p>REC de la FF</p> <p>REC de la ULPGC</p> <p>Plataformas digitales</p> <p>Web de la Facultad de Filología</p>

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<p><b>Objetivo general:</b> Fomentar la participación de todos nuestros grupos de interés, y en especial de nuestros estudiantes, en los órganos de gobierno y comisiones del Centro, así como garantizar el funcionamiento de las comisiones necesarias para el desarrollo de las nuevas titulaciones.</p>			
<p><b>Objetivo específico 4:</b> Modificar el Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología.</p>			
<p><b>Meta:</b> Aprobación de la modificación del Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología.</p>			
<p><b>Indicador/Evidencia:</b> Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología modificado. Acta de aprobación del Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología por las Comisiones Permanentes de Coordinación. Acta de aprobación del Reglamento por la Junta de Facultad.</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Revisar el actual Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología en las sesiones de trabajo de las comisiones</p> <p>Redactar una modificación del Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología</p> <p>Aprobar la modificación del Reglamento de Coordinación</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisiones Permanentes de Coordinación</p> <p>Junta de Facultad</p>	<p>Segundo semestre del curso 2021-2022</p>	<p>Reglamento de Coordinación de la Facultad de Filología</p> <p>Reglamento de Coordinación de la ULPGC</p> <p>Plataformas digitales</p> <p>Web de la Facultad de Filología</p>

**Objetivo general:** Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.

**Objetivo específico 5:** Organizar unas jornadas para dar a conocer las aportaciones de los TFT más relevantes de la Facultad de Filología.

**Meta:** Celebración de las Primeras Jornadas de Difusión de TFT de la FF.

**Indicador/Evidencia:** Enlaces web informativos de la celebración de las Jornadas.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Establecer los criterios para participar en las jornadas</p> <p>Contactar con los estudiantes que pudieran estar interesados en la difusión de sus trabajos</p> <p>Organizar la fecha y lugar de celebración de las jornadas</p> <p>Difundir la información sobre la celebración de las jornadas entre los distintos grupos de interés</p> <p>Celebrar las Jornadas en la fecha elegida</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisión de TFT de la Facultad</p> <p>Alumnado de la Facultad</p>	<p>Primer semestre del curso 2021-22</p>	<p>TFT defendidos en las tres últimas convocatorias</p> <p>Aulas de la Facultad de Filología</p> <p>Plataformas digitales</p> <p>Web de la Facultad de Filología</p>

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<b>Objetivo general:</b> Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.			
<b>Objetivo específico 6:</b> Organizar unas Jornadas Interculturales.			
<b>Meta:</b> Celebración de las Primeras Jornadas Interculturales de la FF.			
<b>Indicador/Evidencia:</b> Enlaces web informativos de la celebración de las Jornadas.			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Establecer los criterios para participar en las jornadas  Contactar con los estudiantes que pudieran estar interesados en la difusión de sus trabajos  Organizar la fecha y lugar de celebración de las jornadas  Difundir la información sobre la celebración de las jornadas entre los distintos grupos de interés	Equipo decanal  Profesorado de la Facultad  Alumnado de la Facultad	Segundo semestre del curso 2021-22	Web de la Facultad de Filología  Plataformas digitales  Aulas de la Facultad de Filología



 	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<b>Objetivo general:</b> Mejorar la dotación del Centro en cuanto a la infraestructura requerida para las necesidades en la docencia y el aprendizaje en el marco del EEES.			
<b>Objetivo específico 7:</b> Crear un Laboratorio de Comunicación Audiovisual.			
<b>Meta:</b> Habilitación de un espacio específico que se utilice como Laboratorio de Comunicación Audiovisual.			
<b>Indicador/Evidencia:</b> Documento acreditativo de la creación del Laboratorio de Comunicación Audiovisual.			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Decidir qué espacio físico puede designarse para el laboratorio  Habilitar el aula concreta  Inaugurar el laboratorio	Equipo decanal  Administración del Edificio  Profesorado de la Facultad	Primer semestre curso 2021-22	Aulas  Web de la Facultad de Filología  Plataformas digitales

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<p><b>Objetivo general:</b> Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.</p>			
<p><b>Objetivo específico 8:</b> Continuar supervisando los resultados de los títulos para tratar de alcanzar los resultados previstos en las respectivas memorias.</p>			
<p><b>Meta:</b> Análisis sistemático focalizado en los resultados por parte de la CAD de cada título.</p>			
<p><b>Indicador/Evidencia:</b> Actas de las sesiones de la CAD de cada título.</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Analizar en la CAD correspondiente los resultados de cada título</p> <p>Proponer las acciones de mejora que se consideren oportunas</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisiones de Asesoramiento Docente</p> <p>Junta de Facultad</p>	<p>Curso 2021-22</p>	<p>Aulas</p> <p>Web de Calidad de la ULPGC</p> <p>Espacio del SGC de la FF en el Campus Social</p> <p>Plataformas digitales</p>

	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

<p><b>Objetivo general:</b> Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.</p>			
<p><b>Objetivo específico 9:</b> Renovar la certificación del SGC de la FF a través del Programa AUDIT de la ANECA.</p>			
<p><b>Meta:</b> Renovación de la certificación del SGC de la FF a través del Programa AUDIT de la ANECA.</p>			
<p><b>Indicador/Evidencia:</b> Informe favorable de la ANECA.</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Decidir junto a los responsables de la institución solicitar la renovación de la certificación del SGC</p> <p>Informar a todos los grupos de interés</p> <p>Preparar el espacio virtual para facilitar el acceso de los evaluadores a las evidencias</p> <p>Planificar la visita según la agenda de los evaluadores</p> <p>Organizar la participación de los distintos grupos de interés en las entrevistas durante la visita de los evaluadores</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisión Gestión de Calidad</p> <p>Junta de Facultad</p>	<p>Cursos 2020-2021 y 2021-22</p>	<p>Aulas</p> <p>Web de la Facultad de Filología</p> <p>Plataformas digitales</p>

  	<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	<b>CURSO 2021/2022</b>
---	--	------------------------

En Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio 2021

D<sup>a</sup>. Dolores Fernández Martínez  
Decana en funciones de la Facultad de Filología de la ULPGC